

JE7

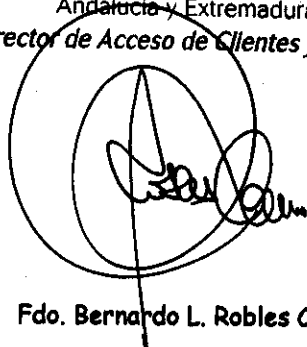
Vm

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y D. TECNOLÓGICO
Dirección General de Industria, Energía y Minas
A.A. D. Jesús Nieto González
Avda. Hytasa 14, edif. Junta de Andalucía
Sevilla

Sevilla, 5 de Mayo de 2.003

En contestación a su escrito incluido en el expediente E-EG.01/03 y relativo a la Orden FOM/1100/2002, adjunto a este escrito le enviamos un breve resumen de las actividades realizadas y planificadas por esta Compañía.

Dirección General Territorial de ENDESA
Andalucía y Extremadura
Director de Acceso de Clientes y Medida



Fdo. Bernardo L. Robles Cano



registro Mercantil de Madrid, tomo 16.095, Folio 113, sección 8 hoja número M 272.592 inscripción 1ª C.I.F. B-874-1687

La publicación en el pasado mes de Mayo de 2002 de la Orden Ministerial FOM/1100/2002 ha introducido una serie de requisitos en cuanto a la operativa y explotación normal del parque de contadores así como en lo relativo a su información y gestión en los sistemas informáticos. Dichos requisitos resultan novedosos en el tratamiento habitual de estos aparatos en Endesa ya que no eran estrictamente necesarios en las empresas suministradoras para tener una correcta medida y facturación de la energía consumida por sus clientes.


A continuación se describen las principales actividades en realización.

1. Actualización y depuración de datos del parque de contadores

El primer esfuerzo de Endesa encaminado a la aplicación con garantías de la Orden de Fomento ha sido el de actualizar la base de datos de contadores y depurar la existente, centrándose primordialmente en información relativa al año de fabricación, marca y modelo de los contadores.

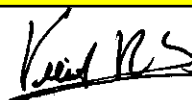
Esta actividad está suponiendo la realización de una serie de subactividades que se citan seguidamente:

- a) Realización de un análisis de la información de contadores contenida en el sistema informático de Endesa, procedente de los sistemas de las empresas del Grupo, y por tanto carente de homogeneidad.
- b) Recopilación de información de los fabricantes de contadores y contrastación con la información de Endesa.
- c) Elaboración de un informe del estado de los datos relativos a los contadores en el sistema informático de Endesa incluyendo un diagnóstico y las recomendaciones consecuentes.
- d) Actualización de datos de contadores en el sistema informático y depuración de más de tres millones de aparatos en los inventarios de Endesa como consecuencia de las conclusiones del informe.
- e) Campaña de toma de datos de contadores en campo. Se han identificado 1,4 millones de contadores sin marca o modelo registrado en el sistema informático de Endesa, de los cuales ya se han tomado un tercio de dicho datos en campo entre 2002 y los meses transcurridos de 2003.
- f) Simultáneamente, se ha solicitado información al Centro Español de Metrología (el 9/07/2002) acerca de los modelos de contadores aprobados en España para actuar con criterios lo más estandarizados posibles. De la información solicitada se ha recibido una parte y no por completo debido a coyunturas propias de dicho Centro.

CG 

SEVILLANA-ENDESA: Más de $3 \times (3.9/10.2) =$ Más de 1.15 millones de contadores en 2003

SEVILLANA-ENDESA: $1.4 \times (3.9/10.2) =$ 535.300 contadores en 2003



2. Adaptación del sistema informático a los requisitos de la Orden FOM/1100/2002

Endesa, como responsable de la constitución de los lotes así como de registrar los resultados de las verificaciones y ejecutar las acciones derivadas de dichos resultados (sustitución de los contadores rechazados o ampliación del plazo de validez), ha puesto en marcha un desarrollo informático específico valorado en más de 200.000 euros que ha de ejecutarse de forma coincidente con las adaptaciones continuas del sistema para adaptarlo a la casuística del mercado liberalizado.

El desarrollo mencionado incluye la implementación de nuevas funcionalidades para gestión de lotes y verificaciones periódicas pero además incluye modificaciones encaminadas a evitar colapsos por la gestión masiva de las sustituciones de contadores unida al elevado número de movimientos de contratación por salidas de clientes al mercado liberalizado. Los suministros afectados por una sustitución de contador quedan inevitablemente retenidos para cualquier movimiento de contratación, incluido el cambio de tarifa regulada a la de acceso.

3. Análisis del impacto de la aplicación de la Orden FOM/1100/2002

Simultáneamente a los desarrollos y acciones específicas mencionadas en los dos puntos anteriores se ha realizado un análisis exhaustivo del impacto de la aplicación de la Orden Ministerial, obteniendo los primeros resultados aproximados sobre la cantidad de lotes de contadores a gestionar, la antigüedad del parque y el coste en que se incurrirá. Respecto a Andalucía los datos provisionales relativos a contadores con 10 o más años de antigüedad que manejamos son los siguientes:

SEVILLANA-ENDESA: 626.625 contadores con más de 30 años en 2003

Año de fabricación	Cantidad por propiedad		TOTAL
	Cientes	Distribuidora	
<=1972	43.486	524.367	567.853
1973	2.494	56.228	58.722
1974	3.145	86.041	89.186
1975	2.685	37.590	40.275
Total	51.810	704.226	756.036

	TAMAÑO DE LOS LOTES			Total
	< 200 contadores	200-10000 contadores	> 10.000 contadores	
Nº de lotes	6.563	587	34	7.184
Nº de contadores	93.821	939.993	709.058	1.742.872
Media contad. / lote	14	1.601	20.855	

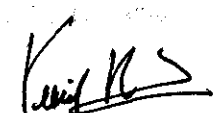
La constitución definitiva de los lotes está pendiente de información del Centro Español de Metrología en lo relativo a modelos de contadores aprobados y de datos a tomar en campo.

El impacto económico se ha valorado en un coste unitario por contador de 77 euros en el caso en que haya que levantar el contador de su emplazamiento.

SEVILLANA-ENDESA: 1.742.872 contadores con más de 10 años en 2003

Registro Mercantil de Madrid Tomo 16.095 Folio 113 Inscripción 1.ª de 19.04.03

CS





sevillana endesa

4. Renovación tecnológica y normativa del parque de contadores

Dadas las fuertes repercusiones previstas sobre el parque de contadores, Endesa se ha planteado la inclusión de nuevas tecnologías en el campo de los contadores de consumidores

domésticos. En este sentido, se ha iniciado un proceso de selección mediante proveedores a nivel mundial y de pruebas de nuevos contadores tanto en laboratorio como en campo (actividad iniciada en julio de 2002 y todavía vigente). Las pruebas que se realizan responden a un procedimiento de homologación que Endesa exige a sus proveedores para garantizar la máxima calidad de sus productos.

Precisamente con motivo de la ampliación del abanico de proveedores de contadores de nuevas tecnologías Endesa ha propiciado una revisión y redacción de normas técnicas de contadores. Actualmente, se está trabajando en una norma técnica de contadores monofásicos estáticos simple tarifa a la vez que se están actualizando las relativas a contadores de inducción.

De igual forma, Endesa ha preparado un dossier con la documentación necesaria y los requisitos mínimos exigidos para la comercialización de contadores en España a entregar a los posibles proveedores extranjeros no implantados en nuestro país.

5. Análisis de la Orden FOM/1100/2002 de forma conjunta con el Centro Español de Metrología

Se ha constituido un grupo de trabajo con vistas a revisar diversos aspectos de la Orden así como para plantear interpretaciones y alternativas en el que se está debatiendo los siguientes asuntos:

- ✓ Aplicar el procedimiento de verificación "in situ" que recoge el R.D. 1433/2002 mediante un contador comprobante instalado en serie con el actual. De este modo se eliminan los daños que pudieran sufrir los contadores en el traslado y se mide el verdadero error con carga real.
- ✓ Que no cuenten como rechazados los contadores defectuosos durante la inspección previa al examen metrológico.
- ✓ Reconsiderar los plazos establecidos en la Orden. En este sentido la propuesta que se está manejando es la siguiente:
 - Constituir y comunicar los lotes: hasta el año 2.007. Es preciso acabar de recabar todos los datos en campo.
 - Sustituir los contadores de más de 30 años de antigüedad: hasta el año 2.010. No es posible a nivel de recursos humanos y económicos (compra y cambio de los equipos) ni de logística (fabricación y almacenaje) atender la renovación de unos 700.000 contadores si no se realiza de forma más laminada. Téngase en cuenta además la

1 8 0 7 0 3

Registro Mercantil de Madrid. Tomo 16.019. Folio 113. Inscripción 1ª. M. 7/2.592. Inscripción 1ª. C.I. B.82546617



sevillana endesa

importancia de la actualización ágil y ordenada de la información en la base de datos para evitar que se vea afectada la toma de lecturas y por tanto la facturación.

En breve comenzaremos estas campañas con una previsión para el año 2.003 de unos 100.000 contadores sustituidos.

La ampliación de estos plazos está asimismo justificada por su coincidencia en el tiempo con la liberalización del segmento de clientes cuyo contador está afectado por esta Orden, como ya se indicó en en apartado 2.

cc

